



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**“Planeamiento tributario y sus relaciones con las
obligaciones tributarias en las empresas de servicios
del Callao 2019”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Riofrio Farfan, Gianfranco Manuel (ORCID: 0000-0002-3444-7877)

ASESOR:

Mg. Sandoval Nizama, Genaro Edwin (ORCID: 0000-0002-9684-9935)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

CALLAO – PERÚ

2020

Dedicatoria

A mi motor de vida, mi querida madre, la mejor del mundo Sara Farfán Lauro y a mi hermana mayor Stefany Riofrio Farfán, por la ayuda, por amarme de corazón, saber guiarme, en mi formación y alcanzar mi motivo de concluir mis estudios.

Agradecimiento

A Dios, por permitirme lograr este sueño, también a cada uno de los docentes de mi querida Universidad, en especial al Mg. Jaime Sánchez S, a quién fue el que me guio a nunca rendirme a pesar de las adversidades le guardo un sincero respeto, admiración y un ejemplo a seguir.

Índice de contenidos

Caratula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	3
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Enfoque de investigación.....	10
3.2. Método de investigación.....	10
3.3. Tipo de investigación.....	10
3.4. Nivel de Investigación.....	11
3.5. Variables de la matriz de operacionalidad.....	11
3.6. Operacionalización de variables.....	11
3.7. Matriz de Operacionalización.....	13
3.8. Población y muestra.....	16
3.9. Muestra.....	17
3.10 Técnicas e instrumentos de correlación de datos, validez y confiabilidad.	18
3.11. Confiabilidad.....	19
3.12. Aspectos administrativos.....	20
V. RESULTADOS	21
VI. DISCUSIÓN.....	36
VII. CONCLUSIONES	37
VIII. RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS	
ANEXOS	

Índice De Tablas

Tabla 1 Tabla de muestra.....	37
Tabla 2 Tabla de Frecuencia N° 1.....	30
Tabla 3 Tabla de Frecuencia N° 2.....	31
Tabla 4 Tabla de Frecuencia N° 3.....	32
Tabla 5 Tabla de Frecuencia N° 4.....	33
Tabla 6 Tabla de Frecuencia N° 5.....	34
Tabla 7 Tabla de Frecuencia N° 6.....	35
Tabla 8 Tabla de Frecuencia N° 7.....	36
Tabla 9 Tabla de Frecuencia N° 8.....	37
Tabla 10 Tabla de Frecuencia N° 9.....	38
Tabla 11 Tabla de Frecuencia N° 10.....	39
Tabla 12 Tabla de Frecuencia N° 11.....	40
Tabla 13 Tabla de Frecuencia N° 12.....	41
Tabla 14 Tabla de Frecuencia N° 13.....	42
Tabla 15 Tabla de Frecuencia N° 14.....	43
Tabla 16 Tabla de Frecuencia N° 15.....	44

Índice De Gráficos y figuras

Figura 1 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 1.....	30
Figura 2 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 2.....	31
Figura 3 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 3.....	32
Figura 4 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 4.....	33
Figura 5 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 5.....	34
Figura 6 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 6.....	35
Figura 7 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 7.....	36
Figura 8 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 8.....	37
Figura 9 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 9.....	38
Figura 10 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 10.....	39
Figura 11 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 11.....	40
Figura 12 Gráfico de Tabla de Frecuencia N° 12.....	41

RESUMEN

Esta investigación busca realizar un análisis general sobre el planeamiento tributario y su relación con las obligaciones tributarias presentes en las empresas del Callao, 2019

Para determinar nuestro análisis se observará la primera variable de planeamiento tributario y la segunda variable relacionada a las obligaciones tributarias, nos hace referencia a la problemática de las empresas.

De acuerdo con lo referente a la variable del planeamiento tributario. La primera incógnita referente al planeamiento tributario pudimos darnos cuenta de cómo elaborar y planificar un correcto planeamiento sobre los ingresos brutos, que hicieron referencia a la elaboración de realizar las compras y obtener facturas, de esa forma cada empresa podrá resolver y verificar su actividad empresarial, para que tengan un correcto planeamiento tributario, así siendo más factible el pago de impuestos.

Mientras que en nuestra segunda variable pudimos obtener que en desacuerdo a ejecutar las obligaciones tributarias, sin considerar las sanciones podrían obtener el cierre de su empresa, de esa forma generar multas y sanciones por evasión de impuestos; frente a ello, se considera que la prestación tributaria no está siendo tomada por el contribuyente, originando que cuando quieran recuperar sus impuestos este no sea factible por dicho incumplimiento, en conclusión se debería tener más información y charlas para poder manejar un adecuado control de impuestos.

Palabras Claves: Planeamiento tributario, Obligaciones tributarias, Contribuyente

ABSTRACT

This research seeks to carry out a general analysis on tax planning and its relationship with the tax obligations present in Callao companies, 2019. To determine our analysis, the first variable of tax planning and the second variable related to tax obligations will be observed, referring to the problems of companies.

In accordance with the variable of tax planning. The first question regarding tax planning we were able to realize how to prepare and plan a correct planning on gross income, which referred to the preparation of making purchases and obtaining invoices, in this way each company will be able to solve and verify its business activity, so that they have a correct tax planning, thus making the payment of taxes more feasible.

While in our second variable we were able to obtain that in disagreement to comply with the tax obligations, without considering that the sanctions could obtain the closing of your company, in this way generate fines and sanctions for tax evasion; Against this, it is considered that the tax benefit is not being taken by the taxpayer, causing that when they want to recover their taxes it is not feasible for said non-compliance, in conclusion, more information and talks should be available in order to manage an adequate tax control.

Keywords: Tax planning, Tax obligations, taxpayer.

I. INTRODUCCIÓN

Este contexto, con esta norma la tributación se muestra incapaz de poder resolver diversos temas como son el incumplimiento de pagos ya que son los contribuyentes que pueden buscar el camino un poco fácil, evadiendo impuesto y esto a un futuro no muy cercano pueda traer muchos problemas a su empresa.

En el Perú encontramos varios antecedentes y unos de sus damnificados son las empresas privadas que forma parte de la tributación, para este tema siempre deben tener un asesoramiento tributario y así evitar la evasión de impuestos o algún tributo por pagar y cuando llegue alguna fiscalización pueda evitar alguna sanción como multas y también evitar los diferentes problemas y así puedan decidir que si fue una buena decisión formar esta empresa.

En el Callao las empresas Privadas cuando abren o forma sus empresas siempre los primeros años son de puras ganancias y también están al día en los pagos de sus impuestos luego a pasar los años estas empresas ya no quieren pagar sus impuesto y así que llega a un punto que estas empresas deciden ser informales y algunas deciden cerrar para que así no tengan más perdidas, o algunas deciden comprar comprobantes falsos pero luego le caen la fiscalización y encuentra alguna irregularidad es estas empresas optar por desaparecer u otras lo venden para que así puedan recuperar lo invertido.

Al igual que las eventualidades tributarias como castigos, penalidades, beneficio que dañan directamente a estas empresas en sus ganancias producidas, los cuales impedirán que sus movimientos del presentes y futuro.

Se llevó acabo esta investigación con fundamentos a estos los antecedentes que ven como resultados se propuso aplicar un planeamiento tributario para así tener un plan de contingencias tributarias que se puedo obtener así el ahorro fiscal, para que así pueda reducir los impuestos y pueda evitar cierres de algunas empresas. Las empresas buscan tener liquidez para poder evitar posibles multas.

Algunas de estas empresas no cumplieron con las obligaciones tributarias, y como podíamos decir de estos en una sola pregunta que estamos haciendo mal las empresas, algunas deciden ser informal o para tal caso deciden cerrar para poder

evitar más pérdidas en su patrimonio u otro venden sus empresas para poder recuperar algo de dinero.

II. MARCO TEÓRICO

2. Trabajos previos:

2.1. Planeamiento tributario:

2.1.1. Internacional:

Chabeli (2015) en su tesis “La planificación tributaria como herramienta dirigida a optimizar la carga fiscal en las retenciones del impuesto al valor agregado en la empresa Leoptica, C.A. Esta tesis trata de explicar que hay trabajadores que sirven a esta empresa en específico son 10 personas que laboran y tratan de elaborar el valor agregado que tiene esta empresa que por nombre lleva LEOPTICA.C. A. Entonces la empresa busca tener equilibrio para que así no pueda afectar y tener mejor más beneficios. De acuerdo a lo aplicado busca tener más oportunidades a sus trabajadores y así buscan tener más acogida y puedan aprovechar lo que recursos tienen en esta empresa y así estén enfocados en sus actividades que realicen en esta empresa LEOPTICA C.A.

Castillo C. Freddy J. y Velásquez Reina J (2015). Con la tesis titulada: “Análisis del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y su Incidencia en la Planificación Fiscal de la Empresa Telas Oriente C.A. Analiza que teniendo un instrumento estratégico en esta identidad llamada TELAS ORIENTE C.A. que busca tener y cumplir metas, esta empresa busca realizar competencia entre los trabajadores, pero algunos trabajadores no le interesan el tema y así ellos tienen bajo nivel en sus producciones y generan problemas a esta empresa, pero se formularon preguntas para saber por qué la baja de la producciones , ellos busca tener charlas ,capacitaciones sobre los temas y poder así tener más ganancias para la consideración en los costos en la empresa TELAS ORIENTE C.A.

2.1.2. Nacional:

Mantilla, F. (2016). Tesis titulada: El Planeamiento Tributario y su incidencia en la Situación Financiera de la Empresa Grupo Constructor Gasa S.A.C. En conclusión, en si busca generar impuesto para que así pueda evitar evadir o pagar el porcentaje según lo que haya generado en el mes, en si lo que genera las empresas. A lo largo del tiempo las empresas buscan poder mantener en el

mercado o posesionarse en el país que se encuentra para que así pueda hacer una de las mejores empresas en un corto mediano y largo plazo

Fernández, M. (2016). En su tesis titulada: Implementación del Planeamiento tributario y su incidencia en la Gestión financiera en las Empresas de distribución eléctrica del grupo Distriluz. Este análisis busca tener información fue que el planeamiento tributario no cumple la compañía Distribución Eléctrica Grupo Distriluz. Busca tener el planeamiento y también busca generar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, busca generar una mejor calidad en sus sistemas contables, generando un buen uso del crédito fiscal. también genera que los gastos impositivos de tercera categoría sean efectivos, en si el planeamiento logra que cumpla y llegue a la meta que busca tener estas empresas a determinado corto plazo.

2.1.3. Local

Pachas (2015) en su tesis “El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y la rentabilidad en las empresas de transporte terrestre de carga de Lima metropolitana, 2014”. Este muestreo dio a como resultado que 25 individuos que presta servicios de automóviles terrestres de lima, como punto total, analiza que el planeamiento tributario según esta variable de régimen industrial en las ganancias de este servicio de automóviles de carga pesada de Lima. Después de lo que dijo que estas maquinarias, no están autorizados por la falta de revisión, mal pago de su impuesto y su también fuera de tiempo y no realiza lo que promete realizar dicho pacto

D. Flores & E. Flores (2016), presentó la tesis titulada: “El Planeamiento Tributario para evitar el uso indebido del Crédito Fiscal en la empresa I & G SRL ubicada en el distrito de Los Olivos, Año 2013”. Dio como punto general fue demostrar cómo se usa el planeamiento tributario para prevenir el mal uso del crédito fiscal en distrito de los Olivos. La expositora quiere decir que deben usar bien la culminación de la administración en la terminación de la anulación de los productos que compren o venda, se usara debidamente la autoridad fiscal no ser así llevaran mal o también el desconocimiento de lo que uso o vendió lo cual la empresa no vera mucha ganancia.

2.2. Obligaciones tributarias:

2.2.1. Internacional:

Romero, M. y Vargas, C. (2015), en la investigación titulada “La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes de la Bahía “Mi lindo milagro” del Cantón milagro”. Se analiza según el poder saber cómo medir la cultura tributaria favoreciendo la culminación y los deberes de los individuos. Las preguntas que se usaron como técnicas de modelo cuantitativo. Dio como resultado: que la tributación legal tiene que generar cada persona o empresa, debe ser un beneficio para esta identidad. El estado asumirá y también cumpla sus obligaciones, el individuo tendrá responsabilidad al momento de pagar su impuesto. (pág. 93)

Chaves, A. (2015), en la investigación titulada: “La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Pastaza”. Generó como relevante este punto, como bien se sabe esto puede influir en la cobranza del impuesto, los socios en su no saben que son las obligaciones tributarias por eso deciden no pagar a tiempo o también deciden pagar impuesto en su país de origen u otros deciden pagar aquí por el flete en más barato que su país de origen.

2.2.2. Nacional:

Hanco, O. (2015), en la investigación titulada, “Nivel de cultura tributaria y su influencia obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Internacional San Jorge de la ciudad de Juliaca Periodos 2012-2013”, universidad de Perú. Se genera como objetivo principal, determinado. Lo cual dio un punto de vista: si mejor de aumenta una planificación curricular en los colegios y universidades educativas basado en valores, dio varios puntos favorables para la identidad educativa lo cual podrá más cambios en el país y así tendrá más calidad de prestar servicios el estado u otra identidad.

Fiestas, F. (2016), en su tesis titulada: El Cumplimiento de las Obligaciones tributarias y su impacto en los resultados de gestión en las empresas pesqueras extractivas industriales de la bahía de Sechura. Esta tesis busca que todo servicio

pesquero busca ubicarse en un régimen general pero un 55% no saben que es un tributo, pero un 45% si sabe del tema. El 90% aporta tributos a su identidad, 10% no le interesa el tema y no quieren aprender ya siempre está un contador para poder ayudarlo para que así no pueda afectar los gastos que genera un crédito fiscal.

2.2.3 Local:

Choquecagua, S. (2016), en la tesis titulada, "Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los empresarios de Mypes en el emporio Comercial Gamarra, periodo 2015", Callao Perú. El punto fundamental, se ha generado como los Mypes en el emporio Comercial de Gamarra, periodo 2018. Da como resultado de eficiencia el 20% no tiene o no saben si ha generado bien su obligación tributaria pero un 25% tiene seguridad, pero no saben si está bien, como bien se sabe hay veces que no genera pagos correctos en Gamarra y algunos no genera una obligación formal. (pág. 133).

Rosillo, F. y Sánchez, M. (2017), en la investigación titulada, "La cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes del Centro Comercial Comerciantes Unidos Bagua Grande, 2018". Se generó como estudio de la investigación es descriptivo. Entre los puntos más relevantes señalan: se ha decidido resolver el tema de la cultura tributaria si sirve.

2.3. Teoría relacionada al tema:

2.3.1. Variable X: Planeamiento Tributario:

Mantilla (2016), "El planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera", La expositora quiere expresar que siempre se debe calcular las obligaciones tributarias en cualquier empresa, observando los efectos financieros para no poder incumplir la deuda tributaria y estudiar la empresa que está encargada en este ejercicio 2018 y así pueda tener un estado de resultado y no generar ningún inconveniente al revisarlo.

Galarraga (2017). Planificación tributaria del impuesto a la renta en la Industria Ecuatoriana para el ejercicio económico 2017, El autor de esta cita busca que se cumpla las disposiciones legales que tiene que determinarse el impuesto de la renta, buscando que el pago se justo y que no se exceda al momento del pago.

Busca tener una buena planificación para que así en un futuro tenga la capacidad de contribuir en esta reconocida empresa y competir con cualquier otra empresa a la par en el área de harina (pag.102).

2.3.2. Variable Y: Obligaciones Tributarias:

Fonseca Carbajal, K. A. (2018). "MYPES; OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES", tiene como objetivo dar a conocer y analizar las obligaciones tributarias y laborales de las Mypes. El creador de esta cita busca que los Mypes no deban tener problemas o no incurrir ninguna eventualidad que no pueda favorecer en el desarrollo económico de una identidad ya que si podrán generar más nivel de producción y también daría más oportunidades de trabajo en el país y así también busca que el desarrollo del país pero su principal problema es que la competitividad entre identidades que busca mantener formal a sus empresa .pero se ha creado un nuevo formato para más Mypes tenga mejor nivel de comercialización ,organización y nueva tecnología para que las identidades pueda alcanzar el máximo de producción y ganancias en sí.

Sotelo Castañeda, E. (2015). *Sujeción Pasiva en la Obligación Tributaria*. Es lo que conforma un individuo o un grupo persona que forma una relación jurídica tributaria y también nacen de un conjunto o normas, busca que inicie o finalicen los estudio para que así pueda otra de buscar trabajo para que así pueda solventar sus gastos personales o por el tema de una universidad también busca que la persona sea profesional y puedan tener un cargo gerencial

2.4 Formulación del Problema:

2.4.1 Problema General

¿De qué manera el planeamiento tributario se relaciona con las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao, 2019?

2.4.2 Problemas Específicos

¿De qué manera el planeamiento tributario se relaciona con el Deudor tributario en las empresas de servicios del Callao, 2019?

¿De qué manera el planeamiento tributario se relaciona con la prestación tributaria en las empresas de servicios del Callao, 2019?

2.5 Justificación del Estudio:

El análisis está abocado a las empresas de servicios del Callao en los diferentes servicios que vienen ofertando.

En esta justificación se busca saber que problemas tienen las diversas identidades en si el planeamiento tributario y su relación con las obligaciones tributarias en si busca que estas identidades busquen generar que estas identidades generan constantes problemas financieros en si algunas identidades se van a la banca rota por que no tienen ganancias por que deciden ser informales por así no pagarían impuesto y no tendría que declarar mes por mes.

En conclusión, los que planea el planeamiento tributario busca que las empresas tengas herramientas para que no busquen el camino fácil en si las obligaciones tributarias deben ser obligatoria para cada identidad formal o informal para que así ellos no busquen el camino fácil y no tenga que evadir impuesto no buscar exceso para los riesgos tributario

2.6 Objetivos

2.6.1 Objetivo General

Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao, 2019.

2.6.2 Objetivo Específicos

Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento del deudor tributario en las empresas de servicios del Callao, 2019.

Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de la prestación tributaria en las empresas de servicios del Callao, 2019.

2.7 Hipótesis

2.7.1 Hipótesis General

El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao, 2019.

2.7.2. Hipótesis Específicos

El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento del deudor tributario en las empresas de servicios del Callao, 2019.

El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de la prestación tributaria en las empresas de servicios del Callao, 2019.

III. METODOLOGÍA

Diseño de investigación

En la investigación se planteó un diseño no experimental – transversal. Para Hernández et al. (2015), algunas variedades en su respectiva variedad de investigación, casi algunas veces cambian de alternativas, en si busca obtener los resultados de cada pregunta que se hizo. Se observó que siempre mira los antecedentes configurando que sea sincero y después lo revisara (p. 150).

Hernández et al. (2016), declaran que la investigación transversal se utilizara documentos en la oportunidad que se revisa los análisis. Su objetivo es explicar que las variedades de los resultados buscan separar cuando sea definido p. 152).

3.1. Enfoque de investigación

El estudio de Hernández et al. (2017), fija esta aplicación de investigación de información busca confirmar sospechas, basados en el cálculo numérico y estadístico, para procesar formas de proceder y explicar teorías (p. 4).

3.2. Método de investigación

Bernal (2016), manifiesta que es un proceso que empieza desde concentración llamadas hipótesis, las cuales pueden ser negar o afirmar, determinándose como resolución que deben ser contrarrestadas con lo que se finalizó (p. 60).

3.3. Tipo de investigación

La investigación es de tipo aplicada; como menciona Behar (2008), esta investigación pretende tener capacidad de adquirir lo utilizado o aplicado, requiriendo de un marco teórico para afrontar la teoría con la validez, ya que es un estudio y una adaptación de un problema preciso, con características y circunstancias específicas (p. 20).

3.4. Nivel de investigación

Este trabajo abarca un nivel de investigación explicativo – causal.

Según Bernal (2016), define la investigación explicativa Lo que busca es afirmar, crear o cumplir leyes que tiene cada expositor su principal objetivo es poder respetar acto o leyes que disponga la identidad suprema. Y a final de esto tiene que buscar que se iguale entre si las variables que se imponga y así pueda tener una respuesta concreta de cada variable. (p. 115).

Gordillo, mayo, Lara y Gigante (2010), dijo aquel interesado en la identidad de la igualdad entre variables de causalidad y consecuencias. Sin embargo, debido al impacto, busca la posibilidad de probar o evadir las variables de estudio (p. 7).

3.5. Variables de la matriz de operacionalidad

La investigación tiene dos variables, la primera el valor X “Planeamiento tributario” y la segunda el valor Y “Obligaciones tributarias”. Que fueron determinadas en forma conceptual.

3.6. Operacionalización de variables

3.6.1. Variable Independiente: Planeamiento tributario

Según Villanueva, (2016) “El planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagar a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes”

Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes”

3.6.2. Dimensión: Periodo tributario

Según Ibarra Peñaloza, J. N., Moretti Chinchá, G. C., & Ramos Cotrina, J. M. (2017). Lo que busca decir los autores es que el planeamiento tributario en si busca reducir o eliminación o también podría favorecer a los clientes o también a las sociedades así pueda recuperar lo pagado al siguiente mes y así favorecer a las identidades por así algunas empresas también no cumple

con el pago del impuesto a esa empresa tiene perdida y luego cuando quiere pagar no podrá recuperar lo pago.

3.6.2.1. Indicadores:

3.6.2.2. Ingresos brutos:

Según Ferullo, Grecchi, & Vitta (2016) estos autores intentan expresar que a pasar del tiempo el impuesto siempre está presente en cualquier acto que se haga al comprar o vender algún producto o bienes si no pagan estos impuestos tendrá que pagar una multa que al final puede traer problemas con la identidad superior que siempre busca que se cumplan las leyes.

3.6.2.3 Compras:

Barrios Rodríguez, J. y Méndez Castañeda, M. (2017). esta identidad busca que se forme unos de las mejores identidades teniendo así una planificación y así busca tener asesoramiento y tener mejores recomendaciones en si para poder lograr la meta que le pone esta identidad y así con la finalidad busca contratar más personal capacitado y reducir el trabajo para todo el personal y así busca tener que mejorar y poder tener más ganancias y no tener más perdida.

3.6.2.4. Actividad empresarial

Según Joaquín García Valencia (2018) con el movimiento empresarial es un desarrollo comercial o industrial para un bien de cualquier identidad. Busca conseguir agregar las ganancias y su potencial en un mercado de competencia y generando ingresos a la empresa.

3.6.2.5. Dimensión: Impuestos

Según Sausa Cornejo, M. R. (2017) afirma: Luego del segundo conflicto internacional se manifestó la legislación de muchos países y se fue expandiendo. Este impuesto es nombrado en el mundo como IVA (Impuesto al Valor Agregado). Hoy en día se usa la tasa de 18% sobre el valor de las ventas de bienes en el país y sobre el servicio con la condición no personal en el país”.

3.6.2.6. Indicadores:

3.6.2.7. Gastos públicos:

Según Rodríguez, Aguilera y Grados (2016) en américa latina examinan el efecto del consumo público por su de incremento en 21 países de América latina

los años 1999-2019, se encuentra hipótesis a la conformidad de gastos público del régimen y la elaboración del per capita. Los expositores concluyeron que aumento del gasto público del régimen central si ha tenido un favorecimiento, aunque redujo el efecto.

3.6.2.8. Recursos:

Según Chiavenato (2015) sostiene, que las empresas están asesoradas por individuos. De esta manera las empresas surgen para lograr con fuerzas de los individuos que trabajan y así poder desarrollar un buen acto laboral plasmado en lograr cumplir las metas estratégicas dichas por esta empresa.

3.6.3.1 Variable dependiente: obligaciones tributarias

Según Sunat (2016) la obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente

3.6.3.2 Dimensión: Deudor tributario

Según Rocca Carbajal, L. (2015) en la actualidad, la expositora realizó una corta explicación sobre los cursos referente a la evaluación y clasificación del deudor en un reciente Reglamento para el balance, Asimismo, determina que la norma aceptara un adecuado uso de los riesgos crediticio o de la contraparte y acercara consigo que estas identidades evalúen y manejen mejor su cartera del comprador.

3.6.4 Indicadores:

Según Peña Vela, H. (2017) si tomamos en cuenta la poca información que se tiene cuando se contrae una obligación crediticia podemos determinar que si la cooperativa de ahorro y crédito brindara una adecuada información tanto al deudor como al garante disminuiría el incumplimiento de los pagos por parte de sus clientes. Otro factor que se observó durante la investigación sobre lo que ocasiona que los deudores no cumplan con su obligación ante la cooperativa es que el dinero que reciben mediante el préstamo es invertido de manera inadecuado lo cual no permite ninguna ganancia más por el contrario genera pérdidas. Podemos concluir que, si la cooperativa tomara en cuenta el motivo del préstamo, así como la solvencia del deudor para cubrir la deuda y no solo ver la solvencia del garante la

cooperativa tendría mayor ganancia evitando procesos judiciales contra los deudores y sus garantes.

3.6.4.1 Prestación:

Según Camisión, Cruz y Gonzales (2017) esta cualidad de este servicio se utiliza debido al parecido existente entre la prestación esperada y el destino percibido, esta cualidad de servicio favorece el nivel de la calidad o condición deseada por el comprador son percibido por él tras lanzar una emoción de su servicio adquirido (p. 193).

3.6.4.2 Contribuyente:

Según Peñaranda, A. (2016) se trata del estudio de como el gestor de servicios cumple un rol primordial en la asistencia al contribuyente, él informa, asiste y proporciona los servicios y medios necesarios de culminación de las obligaciones tributarias. Para lograrlo que esta identidad haya implementado diversas formas de asistencia al contribuyente.

3.6.5.1. Indicadores:

3.6.5.2. PRESTACION TRIBUTARIA:

Según Cconocc Flores, J. L., & Prado Ramos, L. (2018). para contrastar la hipótesis se utilizó un instrumento del nivel de gastar insumos y su enumeración a nivel de ventas, para la decisión en entradas. En cuanto a la aprobación en la investigación aplicada y diseño de investigación causal. Para la recuperación de información que trajo a cabo algunas entrevistas a los dueños de pollerías, de la misma manera se aplicaron encuestas a 500 comensales.

Según Sunat (2016). esta medición puede pertenecer al Régimen de Retenciones, el Sistema de Pago de la Obligaciones Tributarias (Sistema de Deduciones) y el Régimen de Percepciones, que buscaron ampliar la cantidad de contribuyentes con declararon y pagaron preciso sus obligaciones del IGV.

Según Castro (2013) Estos datos demuestran que hay coincidencia en los sistemas observados , por ultimo finalizamos que hay una norma de 24 Deduciones del Impuesto General a las Ventas, esto significa que hay liquidez en esta identidad ; ya que al tener una cuenta corriente en el Banco de la Nación; y agregar que solo puede ser utilizado para el pago de impuestos, originan que al

mismo tiempo esta identidad no pueda usar su capital de trabajo, originando que esta identidad tramite productos financieros, teniendo así utilizar y tener menos perdida en esta identidad.

3.6.5.3 Matriz de Operacionalización:

3.6.5.4 VARIABLE X: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

VARIBLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Planeamiento Tributario	Según Villanueva, (2016) "El planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagar a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes"	PERIODO TRIBUTARIO	Ingresos Brutos	Escala de Likert
			Compras	
			Actividad empresarial	
		IMPUESTO	Gastos Públicos	
			Pagos Obligatorios	
			Recursos	

3.5.6.5. VARIABLE Y: OBLIGACIÓN TRIBUTARIAS

VARIBLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Obligaciones Tributarias	Sunat (2016) La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente	Deudor tributario	Obligación	Escala de Likert
			Prestación	
			Contribuyente	
		Prestación tributaria	Deberes tributario	
			Pagos	
			Retenciones	

3.8. Población y muestra

3.8.1. Población

Bernal (2017), al declarar, los habitantes forman equipo que son los representantes apropiados en un proyecto, además los acreditado en una conformación de conjuntos por cifras a una exhibición (p. 161).

De acuerdo estos intentos son motivado por buscar información, los habitantes estuvieron establecidos por los dueños de sus respectivos negocios, 35 empresas que acuden para ser realizar atención por asesores en el tema y somos las únicas personas en el callao que van a hacer accesorias en las empresas del callao.

3.9. Muestra

Con relación al modelo de prueba era probabilístico al azar, pero igualo

Hernández et al. (2016), publicando que los efectos forman una ciudad tienen la posibilidad de ser escogidos podía ser al azar en una conformidad y aceptación de las misma (p. 175).

En esta suposición de la prueba se empleó la respectiva norma exponiéndolo a continuación:

$$N = \frac{N * Z^2 p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 p * q}$$

Dónde:

	Nivel de confiabilidad	95%
N=	Total unidades de muestreo	35
$Z^2=$	Valor de distribución	1.96
p=	Proporción de aceptación	50%
q=	Porcentaje de no aceptación	50%
d=	Margen de error	5%

$$N = \frac{(35)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.03)^2(35 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$\mathbf{N = 30}$$

El método realizado facilito un total, pero se utilizó un modelo para el trabajo de un estudio, la cual se encontró ajustada por 30 empresas del Callao.

3.10 Técnicas e instrumentos de correlación de datos, validez y confiabilidad.

3.10.1. Técnicas de recolección de datos

El método considerado de este estudio, donde se han considerado una interrogación respecto sobre los gastos deducibles con el impuesto teniendo un beneficio las empresas del Callao 2019. Además, de saber cuánto es lo que conocen los dueños sobre estos gastos para que puedan realizar la deducción del impuesto a la renta.

Para Hurtado, Kuznik y Espinal (2017), averiguación es información teórica, real, especial por desarrollar referencias buscando sobresalir para un análisis (p. 319).

3.10.2. Instrumento de relación de datos

La herramienta como la cuestación de una investigación dependiente de la ocupación fue formulada, realizando así en tratar de alcanzar su punto de la averiguación concisa y precisa.

Bernal (2016), dijo este formulario es una encuesta formada por preguntas alternativas llevando información importante con la finalidad de conseguir información concisa (p. 250).

La herramienta de la investigación cuenta con 12 interrogantes; 6 de ellas son para la variable X "Planeamiento Tributario" y las otras 6 son para la variable Y "Obligaciones Tributarias", este formulario solo es para empresarios de las respectivas empresas en el Callao 2019.

3.10.3. Validez:

Para Hernández et al. (2015), dijo la autenticidad busca tener una proporción a la medida buscando calcular la validez (p. 200).

Esta herramienta utilizada en el análisis fue sometido a diversas opiniones por jueces experimentados, que son parte de Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo - Filial Callao, estos expertos dieron su visto bueno con respecto al tema:

- a) López Landauro, Rafael
- b) Gamarra Orellana Nora Isabel
- c) Perez Rubal Regalado Eliana

3.11. Confiabilidad

Bernal (2016), dijo que da fe a las preguntas realizadas que reflejaran la evaluación obtenida por varios expositores, puede tomarse todo el tiempo que pueda (p. 248).

Coeficiente	Relación
0.00 a +/- 0.10	Muy Baja
-0.1 a 0.35	Baja o ligera
0.35 a 0.65	Moderada
0.65 a 0.85	Marcada
0.85 a 1.00	Muy Alta

El acierto de esta herramienta tuvo que medirse la norma el método de Alfa de Cronbach, fue que se tenía que agregar la información correcta al estadístico SPSS 25, luego se ejecutó la muestra obteniendo como respuesta que sería 30 empresarios de las empresas del "Callao" con un global de 12 alternativas

3.11.1. Métodos de análisis de datos:

La producción y con el análisis se pudo hacer usando de un cuestionario estadístico SPSS 25. También, se pudo aprovechar este método Alfa de Cronbach calculando la vialidad de la herramienta que discurso los experimentados teniendo fe del mismo.

3.11.1.1. Aspectos éticos:

Para realizar el análisis pudo juzgarse posteriormente de los periodos éticos:

✓ **Utilización de la información:**

Por esta razón, el expositor consideró que igualdad del sujeto y el usó el dato obtenido se usa para otros propósitos.

✓ **Valor social:**

Los individuos que colaboraron en la indagación pudieron efectuar en la averiguación, pero igual tenían un deber propio, pero todos estos individuos tuvieron una preparación de analizar algunas alternativas de un formulario.

✓ **Validez científica:**

Esta afirmación que los expositores afirman, se ubican exactamente nombrado por origen propio, y además no se podrá ocultar ningún documento del expositor inicial busca eludir posible publicación de copia. Por otro lado, la autenticidad contemplativa será firmada por el expositor.

3.12. Aspectos administrativos

✓ **Recursos y presupuesto**

Solo se usó aspe este caso se utilizó recursos como:

RECURSOS	PRESUPUESTO
Internet	S/ 135.00
Hojas blancas	S/ 85.00
Archivador	S/ 60.00
Espiralado	S/ 70.00
Impresión	S/ 85.00
Pasajes	S/ 200.00
Programas informáticos	S/ 115.00
TOTAL	S/ 750.00

Este proyecto tiene un presupuesto de 750 soles.

✓ **Financiamiento**

La inversión es un medio de invertir dinero destinado para la planificación del proyecto.

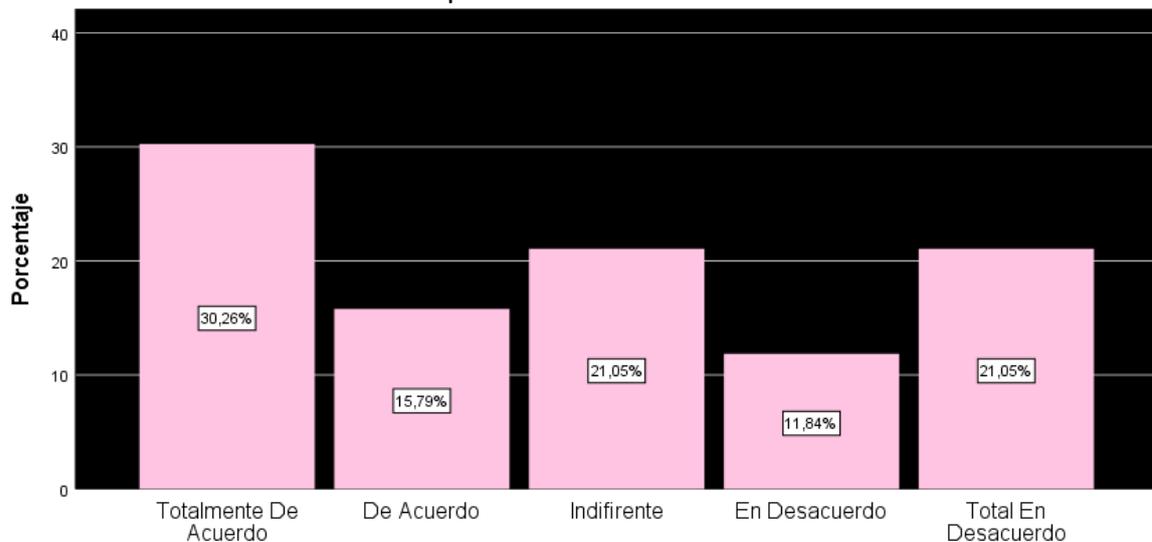
IV Resultados

4.1. Tablas:

✓ Tabla de frecuencia N° 1

¿Considera usted que es importante la determinación de los ingresos brutos para elaborar un correcto planeamiento tributario?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	23	30,3	30,3	30,3
	De Acuerdo	12	15,8	15,8	46,1
	Indiferente	16	21,1	21,1	67,1
	En desacuerdo	9	11,8	11,8	78,9
	Total en desacuerdo	16	21,1	21,1	100,0
	Total	76	100,0	100,0	

¿Considera usted que es importante la determinación de los ingresos brutos para elaborar un correcto planeamiento tributario?



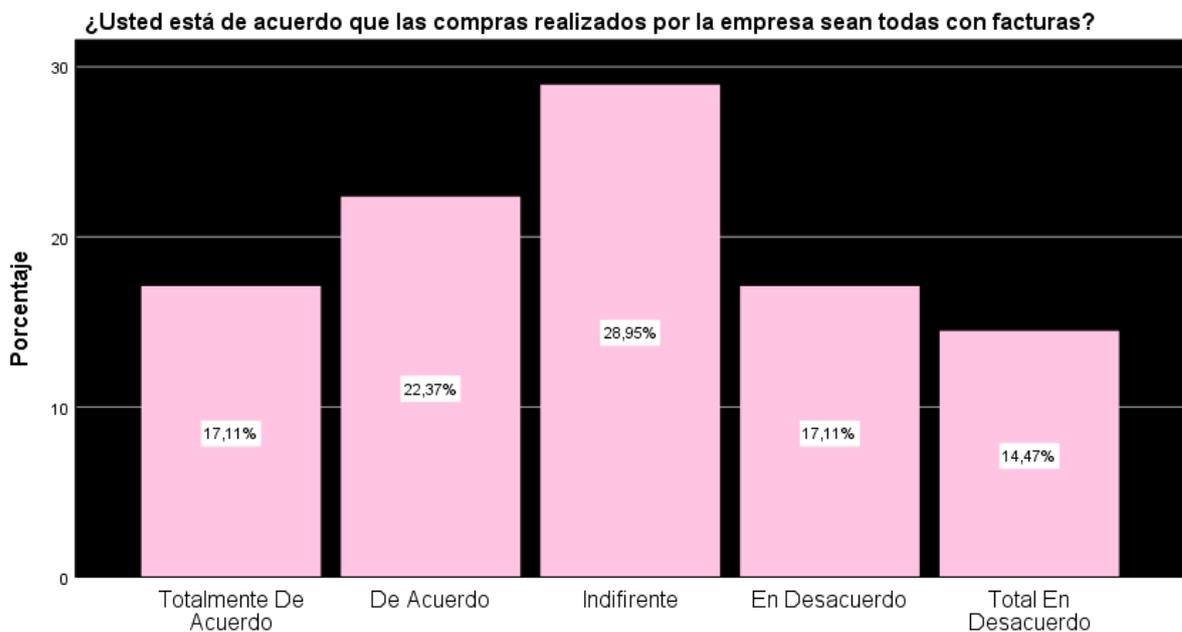
¿Considera usted que es importante la determinación de los ingresos brutos para elaborar un correcto planeamiento tributario?

Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 1, analizaremos que el 30.26% que representan a 23 colaboradores, consideran que están totalmente de acuerdo acerca de la importancia de ingresos brutos; en tanto el 11.84% que representan a 9 colaboradores manifiestan que están en desacuerdo. Gracias a estos resultados se puede observar que los ingresos brutos benefician a un correcto planeamiento tributario.

✓ **Tabla de frecuencia N° 2**

¿Usted está de acuerdo que las compras realizados por la empresa sean todas con facturas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	13	17,1	17,1	17,1
	De Acuerdo	17	22,4	22,4	39,5
	Indifirente	22	28,9	28,9	68,4
	En desacuerdo	13	17,1	17,1	85,5
	Total en desacuerdo	11	14,5	14,5	100,0
	Total	76	100,0	100,0	



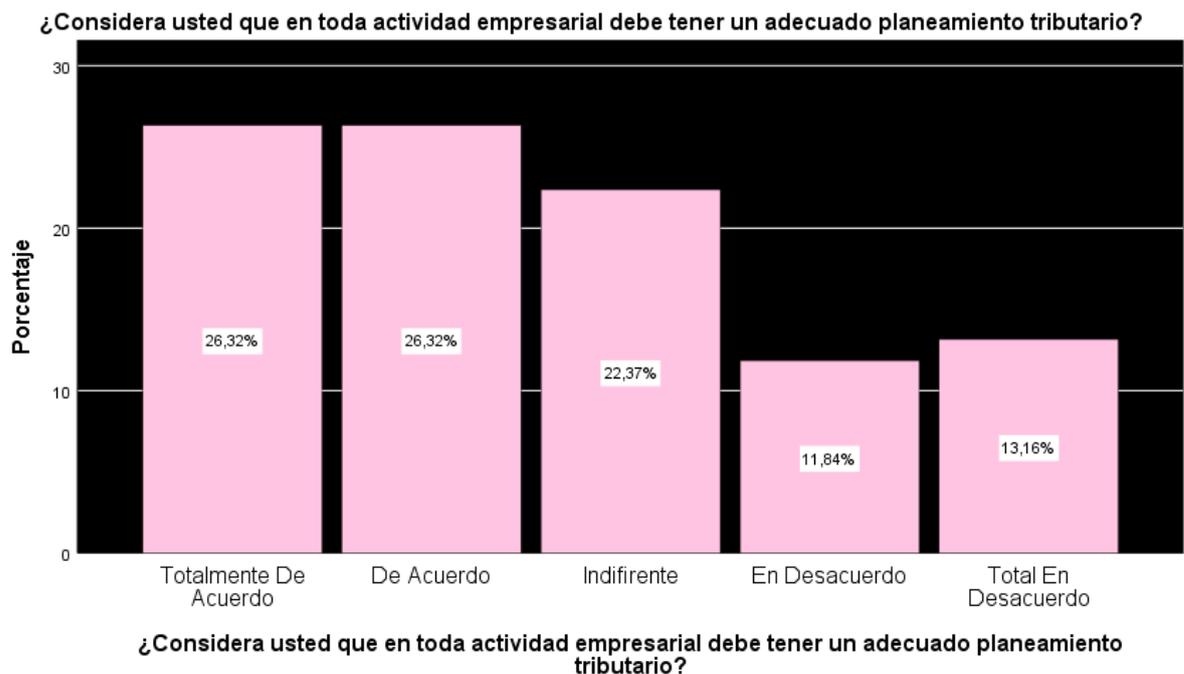
¿Usted está de acuerdo que las compras realizados por la empresa sean todas con facturas?

Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 2, analizaremos que el 28.95% que representan a 22 colaboradores, consideran que son indiferentes e innecesarias que las compras se efectúen facturas; en tanto que el 14.47% que representan a 11 colaboradores manifiestan que están Totalmente en desacuerdo. Gracias a estos resultados se puede observar que no todos piensan ni tienen claro la necesidad de recibir facturas por cada compra.

✓ **Tabla de frecuencia N° 3**

¿Considera usted que en toda actividad empresarial debe tener un adecuado planeamiento tributario?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	20	26,3	26,3	26,3
	De Acuerdo	20	26,3	26,3	52,6
	Indiferente	17	22,4	22,4	75,0
	En desacuerdo	9	11,8	11,8	86,8
	Total en desacuerdo	10	13,2	13,2	100,0
	Total	76	100,0	100,0	



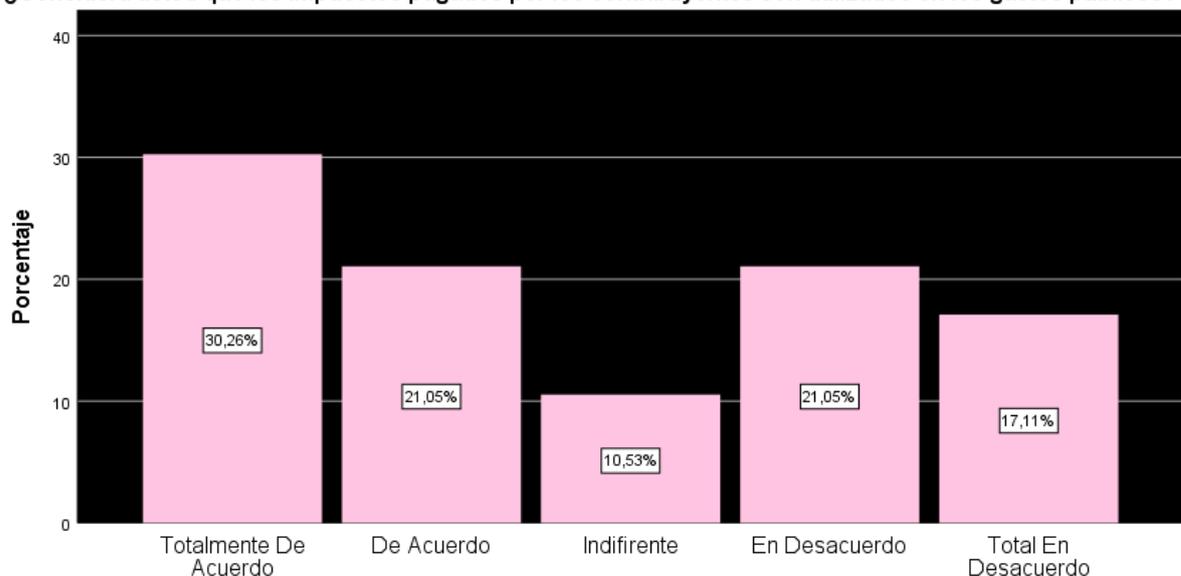
Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 3, analizaremos que el gráfico hay una igual del 26.32% que opinan Totalmente de acuerdo y un 26.32% que opina De acuerdo, entre ambas representan un total de 40 colaboradores, consideran que están Totalmente de acuerdo y De acuerdo con la actividad empresarial y debe tener un adecuado planeamiento tributario; en tanto que el 11.84% que representan un total de 9 colaboradores opinan que están en desacuerdo con el uso de la actividad empresarial. Gracias a estos resultados se puede determinar la necesidad del buen uso del planeamiento tributario.

✓ **Tabla de frecuencia N° 4**

¿Considera usted que los impuestos pagados por los contribuyentes son utilizados en los gastos públicos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	23	30,3	30,3	30,3
	De acuerdo	16	21,1	21,1	51,3
	Indiferente	8	10,5	10,5	61,8
	En desacuerdo	16	21,1	21,1	82,9
	Total en desacuerdo	13	17,1	17,1	100,0
	Total	76	100,0	100,0	

¿Considera usted que los impuestos pagados por los contribuyentes son utilizados en los gastos públicos?



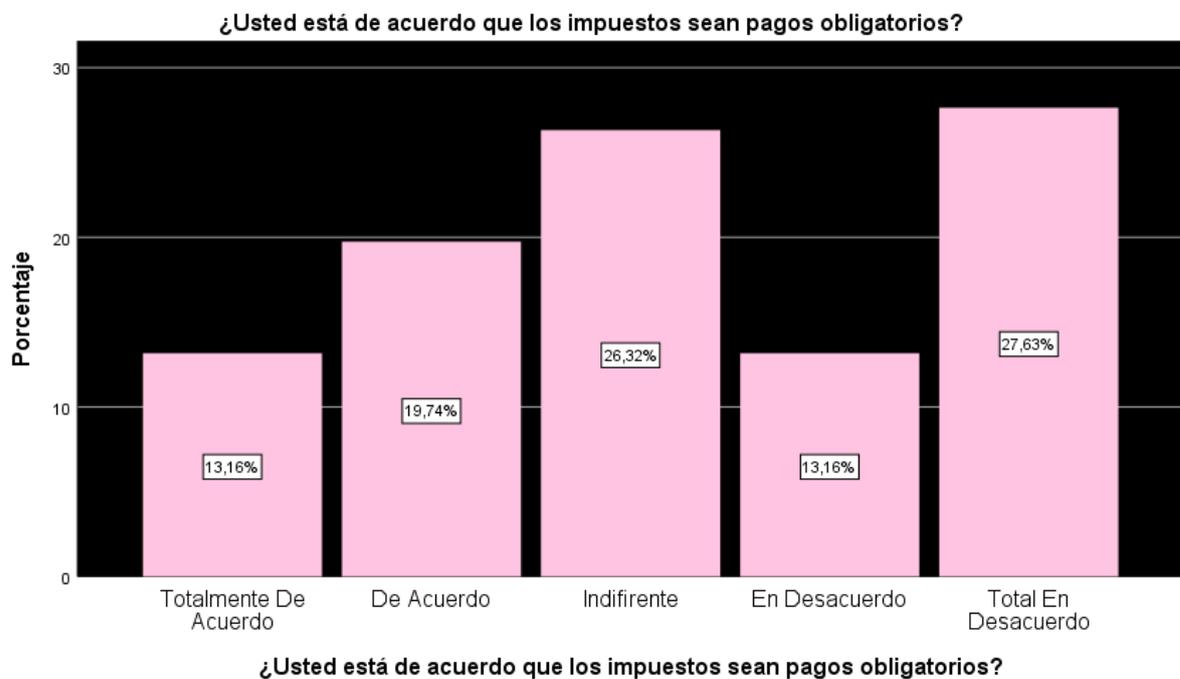
¿Considera usted que los impuestos pagados por los contribuyentes son utilizados en los gastos públicos?

Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 4, analizaremos que el 30.26% que representan a 23 colaboradores, consideran que están totalmente de acuerdo que los impuestos pagados por los contribuyentes deben ser utilizados para los gastos públicos y así poder beneficiar a sus empresas; en tanto que el 10.53% que representan a 8 colaboradores manifiestan que están sienten indiferente. Gracias a estos resultados se puede observar que los contribuyentes no consideran que deben pagar dichos impuestos.

✓ **Tabla de frecuencia N° 5**

¿Usted está de acuerdo que los impuestos sean pagos obligatorios?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	10	13,2	13,2	13,2
	De acuerdo	15	19,7	19,7	32,9
	Indiferente	20	26,3	26,3	59,2
	En desacuerdo	10	13,2	13,2	72,4
	Total en desacuerdo	21	27,6	27,6	100,0
	Total	76	100,0	100,0	

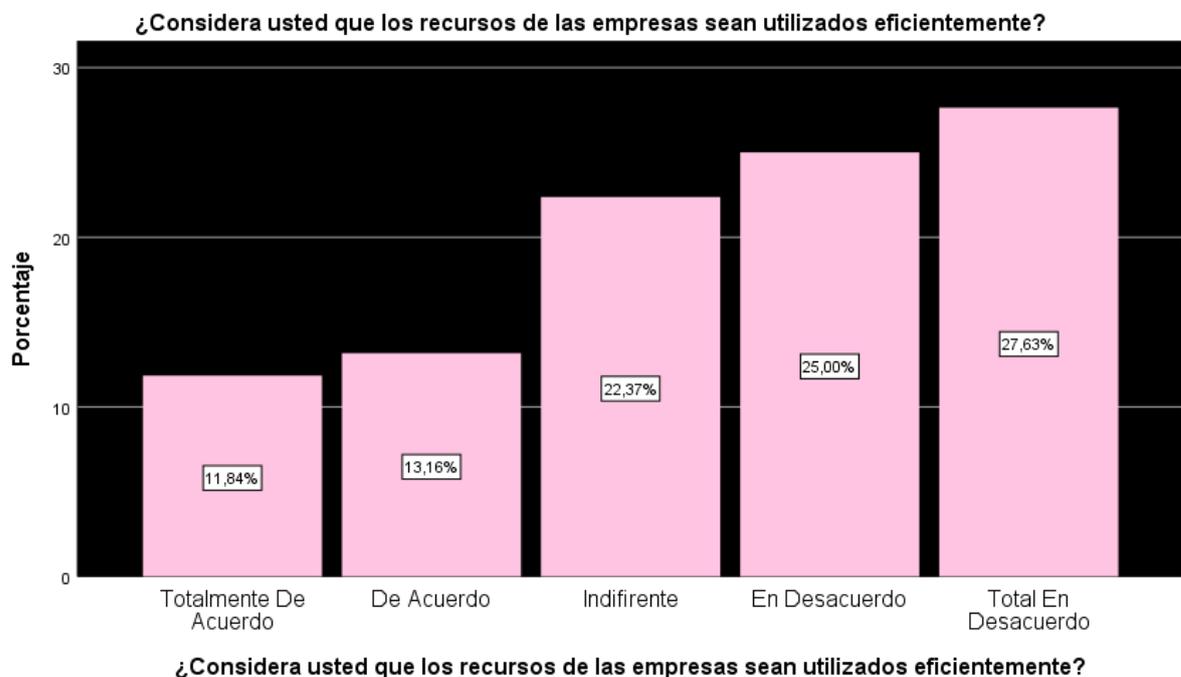


Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 5, analizaremos que el 27.63% que representan a 21 colaboradores, están totalmente en desacuerdo que los impuestos sean pagos obligatorios; en tanto en el gráfico se presenta una igualdad del 13.16% que están totalmente de acuerdo y 13.16% que está en desacuerdo que representan un total de 20 colaboradores que manifiestan una variación. Gracias a estos resultados se puede observar que no todos piensan de igual forma y consideran que los pagos de los impuestos sean obligatorios.

✓ **Tabla de frecuencia N° 6**

¿Considera usted que los recursos de las empresas sean utilizados eficientemente?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	9	11,8	11,8	11,8
	De acuerdo	10	13,2	13,2	25,0
	Indiferente	17	22,4	22,4	47,4
	En desacuerdo	19	25,0	25,0	72,4
	Total en desacuerdo	21	27,6	27,6	100,0
	Total	76	100,0	100,0	

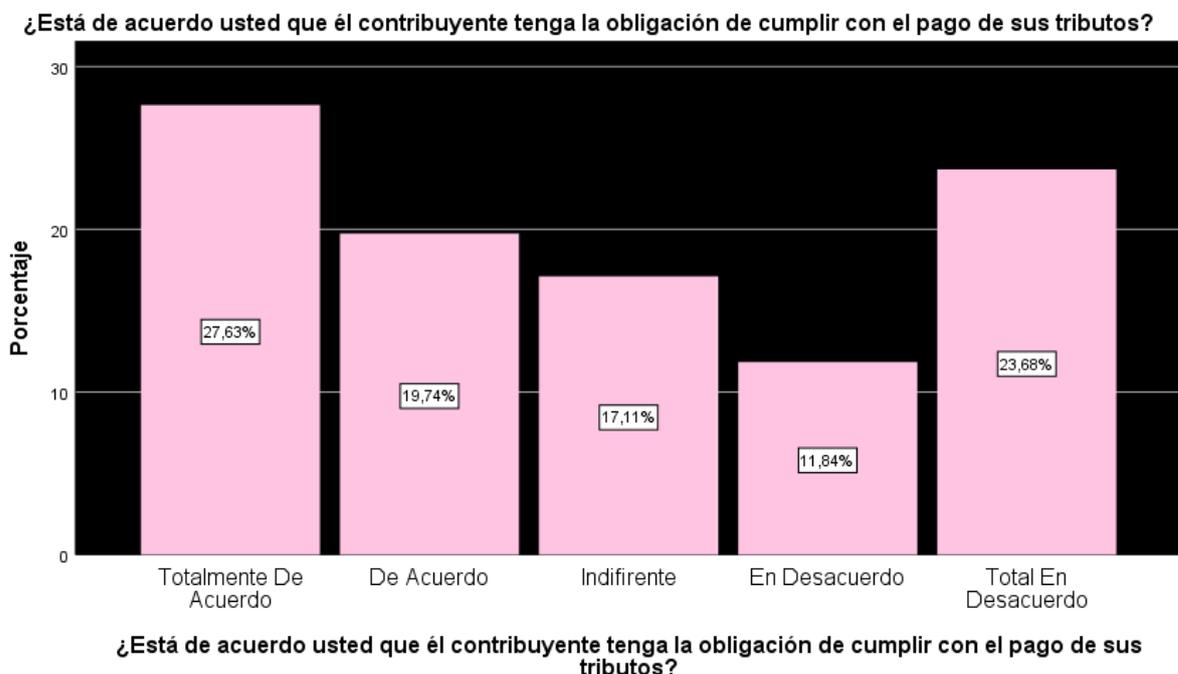


Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 6, analizaremos que el 27,63% que representan a 21 colaboradores, están totalmente en desacuerdo con los recursos sean utilizados; en tanto que el 11,84% que representan a 9 colaboradores manifiestan que están Totalmente de acuerdo. Gracias a estos resultados se puede observar la gran mayoría considera que los recursos de las empresas no son utilizados de una forma eficiente

✓ **Tabla de frecuencia N° 7**

¿Está de acuerdo usted que él contribuyente tenga la obligación de cumplir con el pago de sus tributos?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	21	27,6	27,6	27,6
	De acuerdo	15	19,7	19,7	47,4
	Indiferente	13	17,1	17,1	64,5
	En desacuerdo	9	11,8	11,8	76,3
	Total en desacuerdo	18	23,7	23,7	100,0
	Total	76	100,0	100,0	



Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 7, analizaremos que el 27.63% que representan a 21 colaboradores, están totalmente de acuerdo que el contribuyente cumpla con el pago del tributo; en tanto que el 11.84% que representan a 9 colaboradores manifiestan que están en desacuerdo. Gracias a estos resultados se puede observar que consideran que los contribuyentes tengan la obligación de pagar sus tributos.

✓ **Tabla de frecuencia N° 8**

¿Considera usted que la prestación tributaria está siendo cumplida por el contribuyente?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	14	18,4	18,4	18,4
	De acuerdo	15	19,7	19,7	38,2
	Indiferente	21	27,6	27,6	65,8
	En desacuerdo	13	17,1	17,1	82,9
	Total en desacuerdo	13	17,1	17,1	100,0
	Total	76	100,0	100,0	



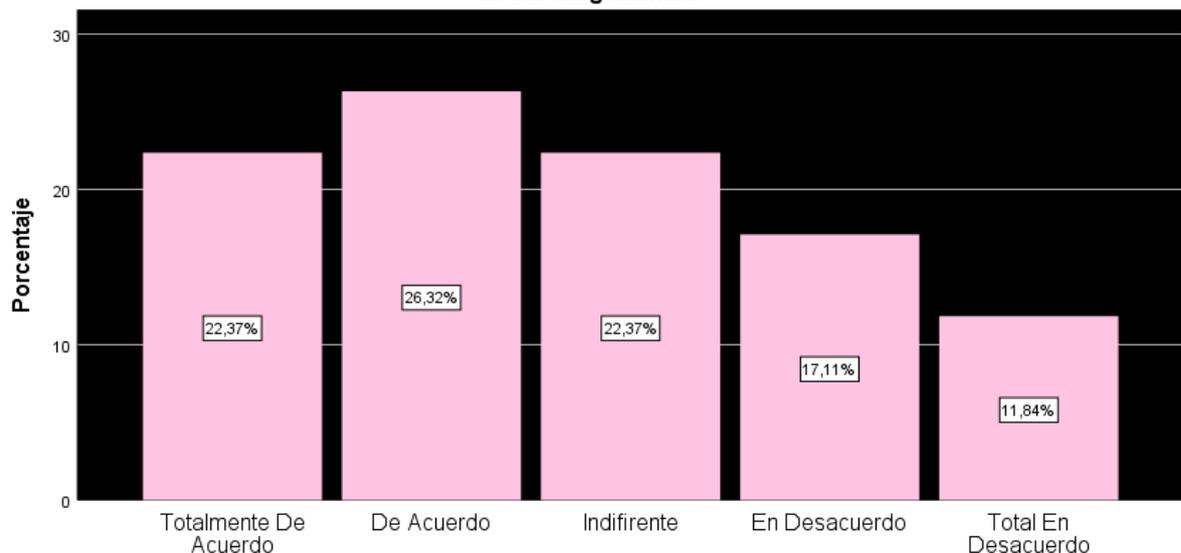
Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 8, analizaremos que el 27.63% que representan 21 colaboradores están de manera indiferente a la prestación tributaria; en tanto en el grafico hay una igualdad del 17.11% que se encuentran en desacuerdo y un 17.11% que están totalmente en desacuerdo entre ambas suman el 34.22% que representa un total de 26 colaboradores. Gracias a estos resultados se puede determinar que no todos contratan una prestación tributaria.

✓ **Tabla de frecuencia N° 9**

¿Usted está de acuerdo que los contribuyentes reciban información tributaria adecuada para el cumplimiento de las obligaciones?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	17	22,4	22,4	22,4
	De acuerdo	20	26,3	26,3	48,7
	Indiferente	17	22,4	22,4	71,1
	En desacuerdo	13	17,1	17,1	88,2
	Total en desacuerdo	9	11,8	11,8	100,0
	Total	76	100,0	100,0	

¿Usted está de acuerdo que los contribuyentes reciban información tributaria adecuada para el cumplimiento de las obligaciones?



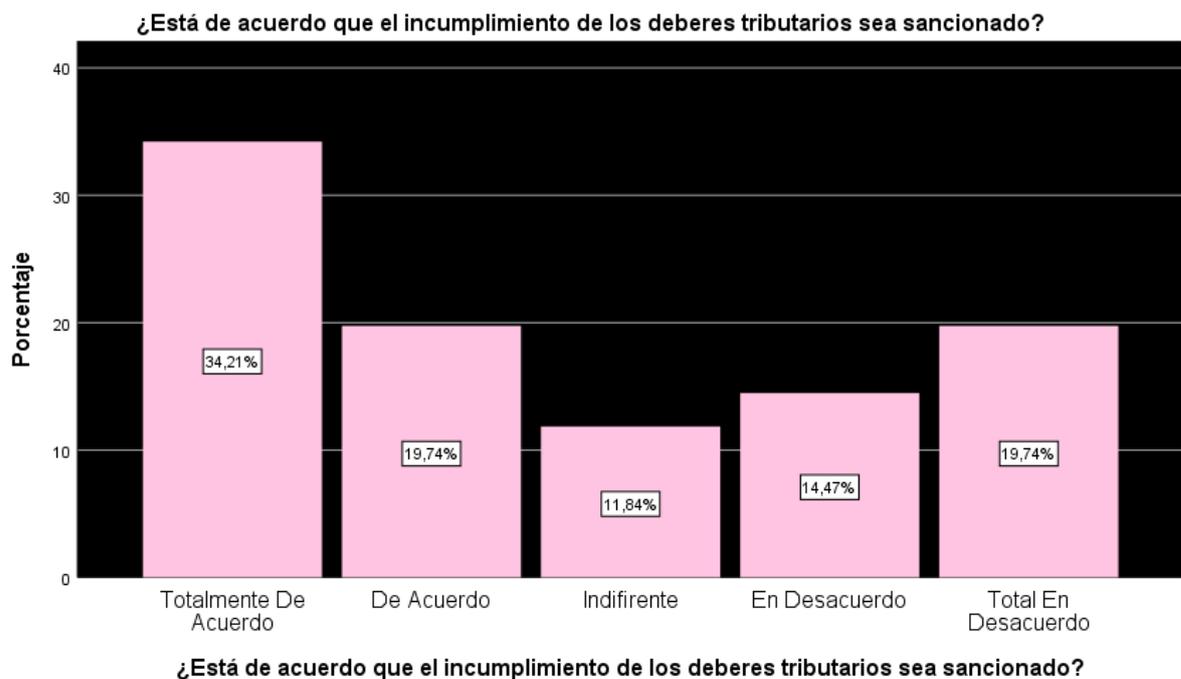
¿Usted está de acuerdo que los contribuyentes reciban información tributaria adecuada para el cumplimiento de las obligaciones?

Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 9, analizaremos que el 26.32% que representan a 20 colaboradores, consideran que están de acuerdo a que los contribuyentes que estén informados sobre los cumplimientos de las obligaciones; en tanto que el 11.84% que representan a 9 colaboradores manifiestan que están Totalmente en desacuerdo. Gracias a estos resultados se puede observar que la información tributaria ayuda a los contribuyentes.

✓ **Tabla de Frecuencia n° 10**

¿Está de acuerdo que el incumplimiento de los deberes tributarios sea sancionado?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	26	34,2	34,2	34,2
	De acuerdo	15	19,7	19,7	53,9
	Indiferente	9	11,8	11,8	65,8
	En desacuerdo	11	14,5	14,5	80,3
	Total en desacuerdo	15	19,7	19,7	100,0
	Total	76	100,0	100,0	

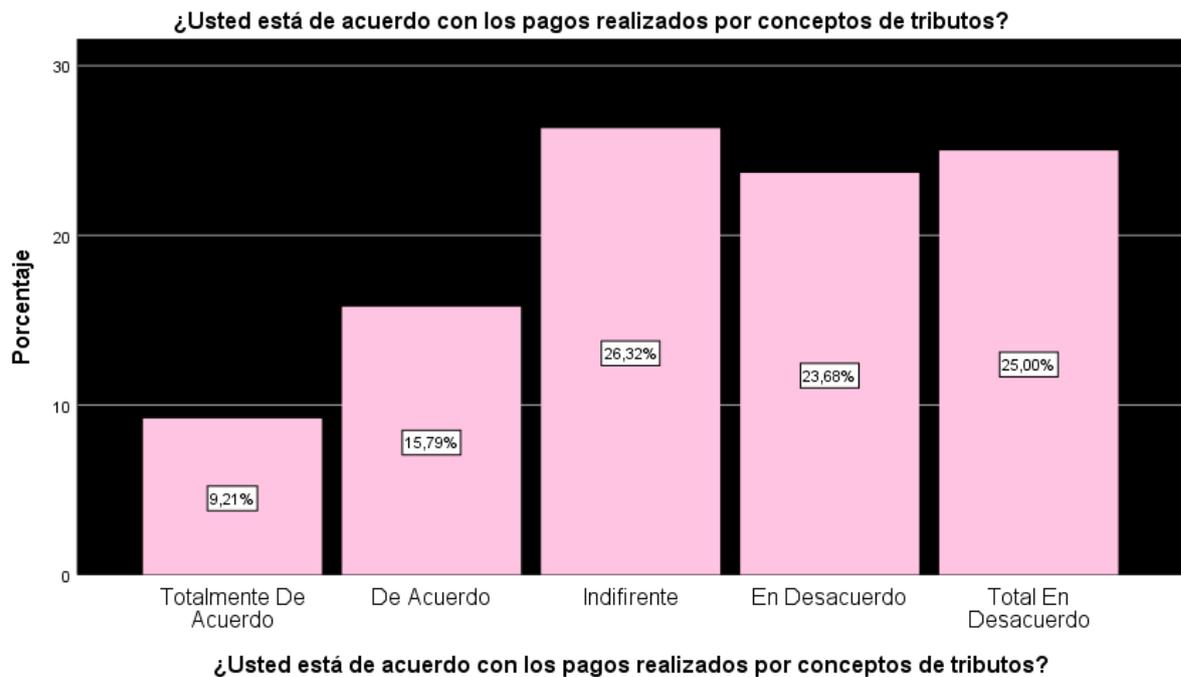


Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 10, analizaremos que el 34.21% que representan a 26 colaboradores, consideran que están totalmente de acuerdo en el incumplimiento de los deberes tributarios; en tanto que el 11.84% que representan a 9 colaboradores manifiestan que están indiferente. Gracias a estos resultados se puede observar que no todos están de acuerdo a ser sancionados por un incumplimiento.

✓ **Tabla de frecuencia N° 11**

¿Usted está de acuerdo con los pagos realizados por conceptos de tributos?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	7	9,2	9,2	9,2
	De acuerdo	12	15,8	15,8	25,0
	Indiferente	20	26,3	26,3	51,3
	En desacuerdo	18	23,7	23,7	75,0
	Total en desacuerdo	19	25,0	25,0	100,0
	Total	76	100,0	100,0	

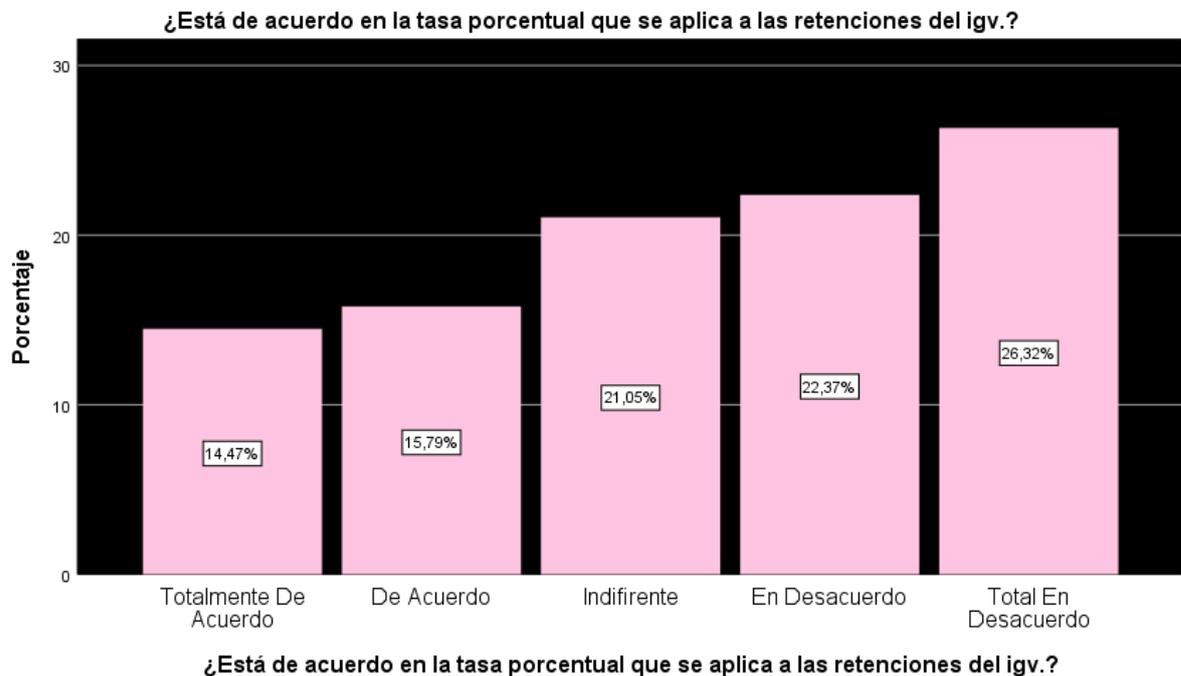


Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 11, analizaremos que el 26.32% que representan a 20 colaboradores, consideran que están indiferente a los pagos realizados para los tributos; en tanto que el 9.21% que representan a 7 colaboradores manifiestan que están totalmente de acuerdo. Gracias a estos resultados se puede observar que la mayoría no está de acuerdo a los pagos realizados para los tributos.

✓ **Tabla de frecuencia N° 12**

¿Está de acuerdo en la tasa porcentual que se aplica a las retenciones del igv.?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	11	14,5	14,5	14,5
	De acuerdo	12	15,8	15,8	30,3
	Indiferente	16	21,1	21,1	51,3
	En desacuerdo	17	22,4	22,4	73,7
	Total en desacuerdo	20	26,3	26,3	100,0
	Total	76	100,0	100,0	



Interpretación:

De acuerdo a los resultados adquiridos del Gráfico N° 12, analizaremos que el 26.32% que representan a 20 colaboradores, consideran que están totalmente en desacuerdo que se aplique las retenciones del igv; en tanto que el 14.47% que representan a 11 colaboradores manifiestan que están totalmente de acuerdo. Gracias a estos resultados se puede observar que la mayoría está en desacuerdo sobre las retenciones deban aplicar al igv.

4.2. Hipótesis inferencial:

4.2.1. Prueba de la Hipótesis General:

Formulamos la hipótesis estadística:

H1 El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao, 2019.

H0 El planeamiento tributario no se relaciona con el incumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao, 2019.

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H_0
 $p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H_a

Tabla de frecuencia 13

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	497,353 ^a	110	,000
Razón de verosimilitud	238,299	110	,000
Asociación lineal por lineal	62,938	1	,000
N de casos válidos	76		
a. 132 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.			

Interpretación:

Rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa considerando el valor sig. (valor crítico observado) $0,05 \geq 0,000$, logrando concluir que El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao, 2019.

4.2.2. Prueba de la Hipótesis específica 1:

H1 El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento del deudor tributario en las empresas de servicios del Callao, 2019.

H0 El planeamiento tributario no se relaciona con el incumplimiento del deudor tributario en las empresas de servicios del Callao, 2019.

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H_0

$p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H_a

Tabla de referencia 14: Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	131,00 4 ^a	100	,020
Razón de verosimilitud	92,854	100	,681
Asociación lineal por lineal	15,720	1	,000
N de casos válidos	76		
a. 121 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.			

Interpretación:

Rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa considerando que el valor sig. (valor crítico observado) $0,05 \geq 0,020$, logrando concluir que El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento del deudor tributario en las empresas de servicios del Callao, 2019.

4.2.3. Hipótesis específica 2:

H1 El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de la prestación tributaria en las empresas de servicios del Callao, 2019.

H0 El planeamiento tributario no se relaciona con el incumplimiento de la prestación tributaria en las empresas de servicios del Callao, 2019.

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H_0
 $p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H_a

Tabla de Frecuencia 15: **Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	179,477 ^a	100	,000
Razón de verosimilitud	90,198	100	,748
Asociación lineal por lineal	21,032	1	,000
N de casos válido	76		
a. 121 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.			

Interpretación:

Rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa considerando el valor sig. (valor critico observado) $0,05 \geq 0,000$, logrando concluir que El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de la prestación tributaria en las empresas de servicios del Callao, 2019.

V. DISCUSIÓN:

Esta investigación busca realizar un análisis general sobre el planeamiento tributario y su relación con las obligaciones tributarias presentes en las empresas de servicios del Callao, 2019

1. Para determinar nuestro análisis aplicamos nuestras variables a la hipótesis general, apoyándonos a nuestros resultados obtenidos en la tabla N° 13, considerando el valor sig. (valor crítico observado) $0,05 \geq 0,000$ aceptamos nuestra hipótesis alternativa que “El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao, 2019. Declarando válida nuestra hipótesis, con la confiabilidad según Fernández, M. (2016) “Busca tener el planeamiento y también busca generar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, busca generar una mejor calidad en sus sistemas contables”.
2. Hicimos referente que nuestras hipótesis específicas N°1 y N°2 muestran de acuerdo a los resultados obtenidos y considerando el valor sig. (valor crítico observado) $0,05 \geq 0,020$ de la tabla N° 14 rechazamos la hipótesis nula obteniendo como resultado que “El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento del deudor tributario en las empresas de servicios del Callao, 2019.” y determinamos que el valor sig. (valor crítico observado) $0,05 \geq 0,000$ de la tabla N° 15 podemos concluir que aceptamos nuestra hipótesis alternativa que nos indica que “El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de la prestación tributaria en las empresas de servicios del Callao, 2019.” Mostrando la confiabilidad según Romero, M. y Vargas, C. (2015),” Dio como resultado: que la tributación legal tiene que ser generada por la persona o empresa, debe ser un beneficio para esta identidad. El estado asumirá y también cumplirá sus obligaciones, el individuo tendrá responsabilidad al momento de pagar su impuesto.”
3. Podemos deliberar que El Planeamiento Tributario da relación al interés de ejecutar las obligaciones tributarias frente a ello, se considera que la prestación tributaria no está siendo tomada por el contribuyente, originando sanciones por evasión de impuestos.

VI. CONCLUSIONES:

A continuación, mostraremos las conclusiones de esta investigación que nos ayudara a precisar toda la información recopilada.

1. Apoyándonos a nuestros objetivos debemos “determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao, 2019”, debemos tener claro que para tener un buen planeamiento tributario debemos verificar el buen manejo de nuestros cumplimientos tributarios como empresa para poder lograr una adecuada actividad empresarial. Y de esa manera las empresas generaran un buen cumplimiento de sus servicios.
2. Para “Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento del deudor tributario en las empresas de servicios del Callao, 2019.” Analizamos que el deudor tributario nace cuando una empresa no cumple con sus impuestos en el tiempo acotado y refleja la problemática adquiridas por los contribuyentes, desfavoreciendo un apropiado planeamiento tributario por lo tanto el deudor tributario desconoce las fechas límites de pago de sus impuestos.
3. Podemos “Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de la prestación tributaria en las empresas de servicios del Callao, 2019.” Es por ello que el deudor tributario necesita de una buena prestación tributaria que promueva a un buen funcionamiento de su empresa, evitando que, al pasar por una fiscalización, tengan en regla sus documentos tributarios, y estos no originen variedad de sanciones, como multas, cierre de empresas, etc. Una buena prestación tributaria beneficiará a tener un crédito fiscal, que se utilizará en el mes siguiente, favoreciendo a la empresa.

VII. RECOMENDACIONES

Por lo recopilado en la investigación deliberaremos recomendaciones que podrán precisar la problemática encuestada

1. Referente al planteamiento tributario podrán las empresas de servicios Callao 2019, podrán verificar sus ingresos brutos mensualmente para que, de esa forma, se pueda concretar un buen planeamiento, a través de los comprobantes de cada compra, verificando facturas que puedan facilitar un control interno. Siendo asesorado por un contador que ayudara de manera interna o externa y así aportar un buen manejo de los implementos, facturas, caja chica de la empresa.
2. Con la conclusión de la problemática adquirida por los colaboradores de las empresas del servicio Callao 2019 podemos recomendar que verifiquen de manera continua sus implementos y material necesario para el beneficio de sus empresas. Las empresas no utilizan correctamente los impuestos de manera correcta, y eso desfavorece a un tiempo corto la calidad de sus impuestos, porque después eso no tendrá recuperación por ser pagados fuera del tiempo establecido, es por ello que un contribuyente se puede apoyar a la prestación tributaria que orienta al pago puntual de sus impuestos, esto siendo favorable para la empresa.
3. Determinamos que las empresas de servicios Callao 2019 para evitar sanciones se le recomienda que esté pendiente de sus obligaciones tributarias, para que al momento de una fiscalización no haya algún inconveniente con su balance tributario, de esa forma evitar sanciones y multas que perjudiquen el cierre de sus empresas. Es por ello necesario charlas informativas que ayudaran a que un manejo adecuado y orientación eficaz sobre la tributación de sus impuestos, siendo estos verificados de la mejor manera posible para el beneficio continuo de sus obligaciones tributarias.

REFERENCIAS

- <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/2323>
- <https://docplayer.es/85334523-Facultad-de-ciencias-empresariales.html>
- <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4839>
- <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4608>
- <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/2456>
- http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26240/Guimaray_MCI.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/708/3/La%20cultura%20tributaria%20y%20su%20incidencia%20en%20el%20cumplimiento%20de%20las%20obligaciones%20en%20los%20comerciantes%20de%20la%20bah%C3%A9n%20de%20Lindo%20Milagro%20del%20Cant%C3%B3n%20Milagro..pdf>
- <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/20337>
- <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/2702>
- <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1208>
- <https://docplayer.es/134026261-Facultad-de-ciencias-empresariales.html>
- <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4303>
- http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4839/mantillagarcia_fani.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/30277>
- <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3108>
- <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/17166>

ANEXOS

Matriz de Consistencia

“Planeamiento Tributario y sus relación con las Obligaciones Tributarias en las empresas de servicios del callao 2019”		
GENERAL ¿De qué manera el planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao- 2019?	GENERAL El planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao-2019.	GENERAL Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con el incumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de servicios del Callao- 2019.
ESPECÍFICOS ¿De qué manera el Planeamiento Tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las empresas de servicios del Callao- 2019?	ESPECÍFICOS El Planeamiento Tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las empresas de servicios del Callao-2019.	ESPECÍFICOS Determinar de qué manera el Planeamiento Tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las empresas de servicios del Callao-2019.
ESPECÍFICOS ¿De qué manera el planeamiento tributario se relaciona con los riesgos tributarios en las empresas de servicios del Callao- 2019?	ESPECÍFICOS El planeamiento tributario se relaciona con los riesgos tributarios en las empresas de servicios del Callao- 2019.	ESPECÍFICOS Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con los riesgos tributarios en las empresas de servicios del Callao-2019.

Actividades	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Sem 11	Sem 12	Sem 13	Sem 14	Sem 15	Sem 16
1. Reunión de Coordinación	■							■					■			
2. Presentación del Esquema de proyecto de investigación	■															
3. Asignación de los temas de investigación	■	■														
4. Pautas para la búsqueda de información	■	■														
5. Planteamiento del problema y fundamentación teórica		■														
6. Justificación, hipótesis y objetivos de la investigación			■													
7. Diseño, tipo y nivel de investigación				■												
8. Variables, operacionalización					■											
9. Presenta el diseño Metodológico						■										
10. JORNADA DE INVESTIGACIÓN N.º 1 Presentación del primer avance							■									
11. Población y muestra								■	■							
12. Técnicas e instrumentos de obtención de datos, métodos de análisis y aspectos administrativos. Designación del jurado: un metodólogo y dos especialistas.										■	■					
13. Presenta el Proyecto de investigación para su revisión y aprobación												■				
14. Presenta el Proyecto de investigación con observaciones levantadas.													■			
15. JORNADA DE INVESTIGACIÓN N.º 2: Sustentación del Proyecto de investigación.														■	■	■

“Planeamiento Tributario y sus relación con las Obligaciones Tributarias en las empresas de servicios del callao 2019”

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Planeamiento Tributario	<p>“El planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagar a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes” (Villanueva, 2016, citado en Actualidad Empresarial, 2016)</p>	impuesto	Compras	Escala de Likert
			Actividad empresarial	
			Gastos Públicos	
			Pagos Obligatorios	
			Recursos	
Obligaciones Tributarias	<p>La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente (Sunat, 2016)</p>	Deudor tributario	Obligación	Escala de Likert
			Prestación	
			Contribuyente	
		Prestación tributaria	Deberes tributario	
			Pagos	
Retenciones				